



¿POR QUÉ NADIE HABLA DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA Y LIMPIEZA VIARIA, CUANDO SE TRATA DEL CONTRATO MÁS CUANTIOSO DE NUESTRO AYUNTAMIENTO?

El martes 25 de septiembre los presentes al pleno municipal asistimos a un momento sorpresivo. Resulta que, la empresa ganadora en la licitación del contrato (Acciona-Actúa UTE) retiraba su oferta. La empresa alegaba inconsistencias en su oferta. Tras meses de trabajo, mediciones, cuantificación y redacción de la oferta, la empresa se retiraba del proceso unilateralmente...

Tras la primera sorpresa, vino la segunda para mí, que fue contemplar cómo ningún grupo de la oposición planteaba ninguna extrañeza ante este infrecuente hecho. Un procedimiento de contratación que había contado con numerosos escollos y que había sido objeto de quejas por parte de las demás empresas licitadoras. Un pliego de condiciones con aspectos confusos, que han generado, por ejemplo, que cada una de las empresas haya licitado tomando como periodos de amortización de maquinaria y vehículos periodos diferentes. Una licitó para cuatro años, otra para seis, otra para diez... Y claro, así no hay quien pueda comparar de forma ecuánime.

Cabe plantearse la duda de si dichas inconsistencias en la oferta ganadora no deberían haber sido percibidas por la mesa de contratación que baremó dicha oferta como la mejor. De no haber sido la propia empresa quien retirase su oferta, ahora tendríamos el mayor contrato del ayuntamiento, de 2 millones de euros, adjudicado a una oferta inconsistente.

El pasado 30 de marzo, escribíamos sobre las renunciaciones que el pueblo de Alhama de Murcia hacía respecto al contrato de Recogida y Gestión de Residuos y Limpieza Viaria. Y la oportunidad que Alhama perdía para remunicipalizar uno de los principales servicios municipales. Esta licitación se sacaba in extremis, unos pocos días antes de que entrara en vigor la nueva Ley de Contratación Pública.

El antiguo contrato se encontraba extinguido y se había agotado la tercera prórroga anual, de las cinco posibles, o sea, que la urgencia no era crítica.

En el citado artículo titulado ***“¿A QUÉ RENUNCIAN LOS ALHAMEÑOS Y ALHAMEÑAS CON EL NUEVO CONTRATO DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA? VALORACIÓN SOBRE EL MODELO DE CONTRATACIÓN”***, se exponían las renunciaciones que el ayuntamiento hacía al no acogerse al nuevo modelo de contratación pública. Resumiendo, al no sacar el contrato con la nueva ley se estaba renunciando a los principios que la justifican, como son, dar más transparencia a la contratación pública, dificultando, los amaños, los sobrecostes injustificados, la opacidad, etc., y que tiene como pilares fundamentales, la mejora de las condiciones sociales, laborales y medioambientales en cuestiones contractuales.

¿Y ahora qué?, pues parece que este asunto se va a solucionar en precario. Si ahora la segunda empresa (Fomento de Construcciones y Contratas) ratifica su oferta, nos podríamos enfrentar a un proceso de demanda por alguna de las otras empresas, visto lo visto en la inconcreciones del proceso. También podría darse la siguiente situación, para nosotros deseable, que el



procedimiento se declarara nulo por defectos de forma, y se volviera al punto inicial, esta vez sí atendiendo la nueva normativa sobre contratación pública. Rehaciendo las condiciones de la licitación, implementando mecanismos de control de la transparencia y la eficiencia, asumiendo nuevas herramientas de inspección y garantizando unas condiciones laborales justas para los trabajadores.

El equipo de gobierno aún encontrándose en esta situación, no mide los tiempos y la realidad y anuncia en su séptimo boletín “Cosas de mi pueblo” que todo serán mejoras con el nuevo contrato. Esperemos que esta vez no se equivoque ni en los plazos ni en las formas. Ejemplos de lo contrario ya hemos tenido bastantes en esta legislatura. Y, aprovechamos para dar un aviso, la tan anunciada remunicipalización del servicio de abastecimiento y saneamiento de aguas debe estar finalizada para enero de 2019, fecha en que cumple el actual contrato, estamos a octubre de 2018 y no parece que se esté siendo muy diligente en los trabajos previos.

Visto lo visto, este servicio de basuras y limpieza será otro de los numerosos temas que quedarán pendientes para la siguiente legislatura. Mucho por mejorar en dichos y en hechos.

Javier Sánchez Única

Secretario General de Podemos Alhama de Murcia